UTEM

D.J. (117)

SANTIAGO, - 3 ABR. 2009

RESOLUCION Nº 02001 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D. U. Nº 449, de 2008; en las letras s) del artículo 5 y b) y d) del artículo 11 y 12 del DFL. Nº 2, de 1994, del Ministerio de Educación y el acuerdo del Consejo Superior de la Universidad de fecha 18 de marzo de 2008;

RESUELVO:

Modificase el "Reglamento R 4559/2002 del Tribunal Calificador de Elecciones para la Elección de Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana", aprobado por resolución Nº 04559, exenta, de 1 de octubre de 2002, en la forma que a continuación se indica:

1.- Sustitúyase el inciso primero del artículo 13° por el siguiente:

"Para los efectos de la votación, el Tribunal Calificador de Elecciones determinará un único local que garantice el acceso libre y expedito, en el que se constituirán 3 mesas, cada una de las cuales dispondrá de una única urna correspondiente a cada régimen de ponderación del voto de los académicos.

2.- En el inciso primero del artículo 13° bis, reemplácese la frase "la mesa que haya determinado el Tribunal" por la frase "la mesa del régimen de ponderación correspondiente".

Regístrese y comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
- 3 ABR 2009
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

HAYDEE GUTIERREZ VILCHES
RECTORA SUBROGANTE
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

CONSEJO SUPERIOR
RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
SECRETARIAS DE ESTUDIOS (3)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADEMICA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALOR SUBROGANTE
CONTRALORIA INTERNA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE INGENIERIA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION
VICERRECTORIA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA Y EXTENSION
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
-Departamento de Recursos Humanos
DIRECCION DE FINANZAS
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL
SECRETARIA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA

GMA/RPL